

DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 56/2022

EXPEDIENTE: CUDAP: EX-HCD: 0003365/2022

PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA N° 25/22

OBJETO: Servicio integral de control y eliminación de plagas, desinsectación, desratización, desinfección y ahuyentamiento de aves y murciélagos, en el ámbito de la HCDN, con opción de prórroga.

COMISIÓN EVALUADORA

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 2 días del mes de DICIEMBRE de 2022 se reúnen los suscriptos, a fin de evaluar las ofertas presentadas en el expediente de referencia, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 51 y 52 del "Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN", aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/18.

a) Procedimiento de selección

Procedimiento de Licitación Pública, de etapa única – Nacional, de acuerdo a lo previsto en el artículo 9º, incisos y apartados: 1, a); 2, a); 3, a) y c) y 6, a) del "Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN", aprobado mediante Resolución Presidencial N° 1073/18, sus modificatorias y complementarias.

b) Requerimiento y Especificaciones técnicas

Luce a fojas 3 el formulario Solicitud de Contratación, y a fojas 4/16 las especificaciones técnicas, información remitida por la Dirección de Servicios Generales, quien solicitó se arbitren los medios necesarios para gestionar la contratación del objeto del llamado.

c) Afectación Preventiva

A fojas 23/25 tomó intervención de su competencia el Departamento Presupuesto, dependiente de la Dirección General Administrativo Contable, afectando preventivamente la suma de PESOS DIEZ MILLONES TRESCIENTOS MIL (\$ 10.300.000), de un total de PESOS VEINTIDÓS MILLONES OCHOCIENTOS MIL (\$ 22.800.000).

d) Autorización de la convocatoria y aprobación de los pliegos del llamado

Obra a fojas 117/169, en copia fiel del original, la DSAD N° 095/2022 de fecha 17 de agosto de 2022 que aprueba los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares, de Especificaciones Técnicas y Anexos; y autoriza a efectuar el llamado a licitación.



e) Publicación y difusión de la convocatoria

Obra a fojas 174 la constancia de difusión en el sitio web oficial de la HCDN y a fojas 173 y 180 las constancias de publicación en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de DOS (2) días (19/08/2022 y 22/08/2022), en un todo de acuerdo con los plazos prescriptos por el artículo 30 del Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la HCDN.

A fojas 175 luce la "Planilla indicativa de las firmas comerciales convocadas a participar" y a fojas 176 la constancia de e-mail de las invitaciones efectuadas con la debida antelación y bajo la forma prescripta por el Reglamento.

f) Acta de apertura

Obra a fojas 182 la constancia del Acto de Apertura de Ofertas celebrado con fecha 8 de septiembre de 2022, donde consta la recepción de DOS (2) propuestas, pertenecientes a BIO EFIA TREATMENT S.A., obrante a fojas 186/324, y COPLAMA S.A., obrante a fojas 325/500. Las firmas CARLOS G. BLANCO Y DIEGO G. BLANCO S.H. y AGUS FUMIGACIONES S.R.L. sólo presentaron notas donde informan que no efectúan cotización, luciendo las mismas a fojas 184 y 501, respectivamente.

g) Garantía de Mantenimiento de Oferta.

De acuerdo a lo exigido por el Pliego de Bases y Condiciones Particulares en su artículo 8º, obra a fojas 502/510 listado y copia de las garantías de mantenimiento oferta presentadas por los oferentes, conforme el siguiente detalle:

- 1) BIO EFIA TREATMENT S.A. – CUIT 30677694471 - PÓLIZA N° 157.755 de Créditos y Caución S.A. Compañía de Seguros por la suma de \$445.000.-
- 2) COPLAMA S.A. - CUIT 30577903960 - PÓLIZA N° 1548874 de Aseguradora de Créditos y Garantías S.A. por la suma de \$ 1.110.000.-

h) Examen de los diversos requisitos formales de las ofertas y condiciones particulares

CUDAP: EX – HCD: 3365/2022 LICITACIÓN PÚBLICA N° 25/2022 Servicio integral de control y eliminación de plagas, desinsectación, desratización, desinfección y ahuyentamiento de aves y murciélagos, en el ámbito de la HCDN, con opción de prórroga.	COPLAMA S.A.	BIO EFIA TREATMENT S.A.
Correo Electrónico / Teléfono	licitaciones@coplama-sa.com.ar asesoramiento@coplama-sa.com.ar / 4574-5000 Fs. 325 y 331	licitaciones@bioefia.com.ar / 4545-0662 Fs. 186
Monto total cotizado (planilla de cotización)	\$ 21.245.232,00 Fs. 325	\$ 8.899.200,00 Fs. 186
Garantía de mantenimiento de oferta	Póliza de Caución N° 1548874 Por \$ 1.110.000 Fs. 506/510 (válida)	Póliza de caución N° 157.755 Por \$ 445.000 Fs. 503/505 (válida)
Plazo de entrega	S/P	S/P
Mantenimiento Oferta	S/P	S/P
Constancia de Domicilio en CABA	Aizpurúa 3150/54, CABA. Fs. 331	Av. Monroe 4584, CABA. Fs. 188
DDJJ de Habilidad para contratar	Fs. 328	Fs. 314

CUDAP: EX – HCD: 3365/2022 LICITACIÓN PÚBLICA Nº 25/2022 Servicio integral de control y eliminación de plagas, desinsectación, desratización, desinfección y ahuyentamiento de aves y murciélagos, en el ámbito de la HCDN, con opción de prórroga.	COPLAMA S.A.	BIO EFIA TREATMENT S.A.
Inscripción en el Registro de Proveedores de la HCDN (Documentación Societaria)	Constancia obrante a fojas 568.	Constancia obrante a fojas 569.
Firmante de la oferta	Mariana Padial apoderada.	Patricia Seghezso López apoderada
Consulta de deuda en AFIP	Sin deuda. Constancia obrante a fojas Fs.566	Sin deuda. Constancia obrante a Fs.567
Plan de trabajo	Fs. 437/500	Fs. 238/250, 537/556 y 561
Constancia de visita	Fs. 327	Fs. 190
Certificado de inscripción Ministerio de Salud	Fs. 358	Fs. 191
Certificado de Gestión de Residuos Peligrosos del GCBA	Fs. 360/361	Fs. 209 y 528/530
Certificado de inscripción en el Registro Nacional de Generadores y Operadores de Residuos Peligrosos conforme Ley N° 24051. Certificado de Habilitación, fotocopia del Manifiesto y Certificado de Operaciones de residuos Peligrosos, de los últimos cinco años	Fs. 364/380	Fs. 206 y 524/526

i) Evaluación de las ofertas

Análisis técnico y admisibilidad

Surge del informe técnico obrante a fojas 533/534 y su ampliación de fojas 563, efectuado por la Dirección de Servicios Generales, dependiente de la Dirección General Coordinación Logística, sobre la documentación técnica presentada por los oferentes y la conveniencia económica de sus ofertas, y de lo relevado legal y administrativamente por la Dirección de Compras, los fundamentos que a continuación se detallan:

Oferente	Fundamento
BIO EFIA TREATMENT S.A.	La oferta cumple técnica, legal y administrativamente con lo previsto en los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas. El monto cotizado resulta acorde a precios de mercado.
COPLAMA S.A.	La oferta cumple técnica, legal y administrativamente con lo previsto en los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas. El monto cotizado resulta acorde a precios de mercado.




j) **Conclusión**

Esta Comisión Evaluadora, de acuerdo al análisis realizado sobre las ofertas presentadas aconseja:

1. **PREADJUDICAR** la oferta de BIO EFIA TREATMENT S.A. - CUIT 30677694471, en el renglón único, por un importe total de PESOS OCHO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS (\$ 8.899.200), en razón de los fundamentos esgrimidos en el punto i) del presente dictamen.
2. **ASIGNAR ORDEN DE MÉRITO N°2** a la oferta presentada por COPLAMA S.A., CUIT 30577903960, en el renglón único, en razón de los fundamentos esgrimidos en el punto i) del presente dictamen.

Los interesados podrán formular impugnaciones al dictamen de evaluación dentro de los CINCO (5) días hábiles contados a partir del día hábil posterior a su comunicación.



JUAN PABLO FERREYRA
DIRECTOR DE COMPRAS
DIR. GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE
H. CÁMARA DIPUTADOS DE LA NACIÓN



RUBÉN MALDONADO
DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN